

PROYECTO
PEDAGÓGICO

CURSO INTERNACIONAL DE

POLÍTICAS
PÚBLICAS EN
DERECHOS
HUMANOS



MODALIDAD Y DURACIÓN

Semipresencial: tres meses de trabajo en el campus virtual de la Escuela Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (del 19 de junio al 15 de septiembre de 2017) y una semana presencial en la sede de la Escuela en Buenos Aires (del 13 al 17 de noviembre de 2017).



DESTINATARIOS

Funcionarios públicos responsables de diseño, dirección, ejecución y evaluación de políticas públicas, actores de organizaciones y movimientos sociales, académicos y sociedad en general.

Número estimado de participantes: 60 personas.



OBJETIVOS

El Curso Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos busca formar a actores relevantes de los estados del Mercosur y países asociados en el enfoque de derechos en la política pública. A partir de una perspectiva que reconozca los aportes y desafíos de la región, se ofrece una aproximación a las experiencias existentes y a los retos que el horizonte de los derechos presenta a la institucionalidad estatal.

MARCO INSTITUCIONAL

El Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH) del MERCOSUR es un organismo intergubernamental creada en el año 2009 por Decisión del Consejo del Mercado Común (CMC) 14/09 que tiene como funciones principales la cooperación técnica, la investigación, la capacitación y el apoyo en la coordinación de políticas regionales de derechos humanos.

El objetivo del IPPDH, de acuerdo con la normativa que la crea, es “contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho en los Estados Partes, mediante el diseño y seguimiento de políticas públicas en Derechos Humanos, y contribuir a la consolidación de los Derechos Humanos como eje fundamental de la identidad y desarrollo del MERCOSUR”. Asimismo, especifica entre sus funciones la de “Prestar asistencia técnica para el desarrollo de actividades de capacitación en la promoción y protección de los Derechos Humanos, para funcionarios/as de las instituciones de Derechos Humanos de los Estados Partes”.



La Escuela Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR es una instancia de formación y cooperación técnica que responde a la necesidad presente en la normativa fundacional del Instituto. Es un centro de altos estudios en el cual se organiza y desarrolla la función de capacitación y formación que articulan conocimientos políticos y académicos del más alto nivel en diálogo con los saberes sociales, orientados a fortalecer las capacidades de gobierno y de gestión de políticas con enfoque de derechos, en los niveles nacional, estadual/provincial, local y regional. En este marco institucional se concibe y desarrolla el Curso Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos.

METODOLOGÍA

El proceso de estudio ofrecido a través del Curso internacional combinará la formación teórica y práctica en los campos del pensamiento social latinoamericano, el derecho internacional de los derechos humanos, las ciencias sociales y humanidades y la administración pública, con presentación de experiencias prácticas de alto impacto para la garantía de derechos implementadas en los Estados de la región en los últimos años.

La dinámica de intercambio entre los participantes del curso, provenientes de ámbito gubernamental, académico y de activismo social, constituye en sí misma un foro para identificar problemáticas, obstáculos, recursos y oportunidades con vistas al fortalecimiento de instituciones y políticas centradas en derechos. Así, este curso se concibe como un espacio de discusión y problematización de las diversas cuestiones concretas que hacen a los modelos y enfoques de políticas públicas de los países de la región en la actualidad.



El Curso pretende construir conocimiento para la gestión en políticas públicas desde una perspectiva de derechos humanos, asumiendo marcos teóricos y herramientas adecuadas a la actualidad. Propone ser un espacio propicio para el debate y la generación de “comunidades de práctica” que aborden los desafíos que hoy enfrentan los gestores de políticas en lo cotidiano desde la problematización de las cuestiones que hacen a los modelos y enfoques de los países de la región.

Las sesiones virtuales tendrán una duración de tres meses y dará oportunidad para profundizar aspectos específicos del ciclo de las políticas públicas desde la perspectiva de los derechos y haciendo análisis de experiencias concretas en los países de la región. Posteriormente se desarrollará la fase presencial, en la que durante una semana se combinará la metodología de taller, con seminarios abiertos a otros públicos.

A lo largo de los módulos de la fase virtual se conformarán subgrupos de trabajo a partir de los intereses comunes manifestados por los participantes en los foros de las distintas sesiones; estos subgrupos permitirán el intercambio de reflexiones y experiencias en torno a las problemáticas, obstáculos, recursos y oportunidades que en cada país se presentan a propósito del tema de interés común tratado. Las sistematizaciones de estos debates serán luego socializadas en la fase presencial, permitiendo ofrecer un esbozo de la situación regional de los temas analizados.

En la fase presencial, los talleres permitirán poner en común el trabajo desarrollado durante los 3 meses de intercambio on line. Estos incluirán la realización de conferencias sobre los diversos temas relacionados con la gestión de la política pública desde el enfoque de derechos, y mesas de debate sobre los diferentes tópicos trabajados, facilitando así espacios de diálogo y construcción colectiva del conocimiento, e implementando también coloquios sobre experiencias concretas.

También en esta fase se desarrollarán seminarios abiertos al público en los cuales se tratarán aspectos de carácter teórico y otros con énfasis socio-político sobre el proceso histórico que vive la región. En esta actividad, cuya temática será definida atendiendo a los objetivos estratégicos del IPPDH y atendiendo a elementos de la coyuntura regional, se contempla la realización de conferencias magistrales del más alto nivel político y académico, pudiendo también conocer experiencias y analizar aprendizajes significativos del enfoque de derechos y del desarrollo de políticas en derechos humanos en los países de la región.

Así, el Curso Internacional se propone integrar un enfoque teórico-práctico con la socialización de experiencias significativas de políticas públicas en derechos humanos. Al mismo tiempo, se plantea como una tensión dinamizadora de su propuesta, el constituirse en un espacio de diálogo en torno a la construcción de derechos, entendidos en el amplio arco que va desde las luchas sociales hasta la efectiva satisfacción de los mismos a través de políticas públicas consistentes con las necesidades y demandas de la población.



CONTENIDO DEL CURSO

El curso configura una oferta de temas permanentes con otros de carácter coyuntural a partir de las dinámicas históricas de la región. Además, el curso se propone ofrecer claves para el análisis de los principales procesos relacionados a lo socio-económicos, político y cultural, que atraviesan la región suramericana y que representan desafíos a la plena vigencia de los derechos humanos.

Los temas permanentes ofrecen un campo específico de la construcción y gestión de políticas públicas en derechos humanos, que exige formación técnica y política con capacidades para generar propuestas con incidencia en las prácticas llevadas adelante por los Estados en sus distintas instancias. Las experiencias presentadas han de permitir identificar, junto a las tensiones y desafíos, algunas claves orientadoras de futuras propuestas.

Los temas a ser desarrollados en el curso son:



FASE VIRTUAL

Esta fase está orientada a desarrollar aspectos técnicos y de gestión, favoreciendo el análisis de experiencias concretas, en las que se visibilizará la aplicación o no de los principios generales del enfoque de derechos en las distintas fases del ciclo de la política pública.

SESIÓN 1: Presentación del curso y familiarización con el campus virtual.

SESIÓN 2: Debates en curso en torno a los proyectos de sociedad (democracia y derechos humanos; derechos humanos y modelos de desarrollo). El sur como espacio de construcción política.

SESIÓN 3: Procesos de Integración Regional. Concepto, tipos de integración regional. El Mercosur como bloque regional: Origen, estructura e instancias importantes. Dimensión política, social y de derechos humanos en el Mercosur. Otros procesos de integración regional: UNASUR, CAN, UE.

SESIÓN 4: Los derechos humanos como eje vertebrador de la actuación del Estado:

- » Los derechos humanos como desafío para una nueva cultura política e institucional en la región.
- » Derechos humanos e inclusión social.
- » Los derechos humanos como eje vertebrador de los procesos de integración regional.
- » La construcción de la Ciudadanía Regional como concreción de la agenda de integración orientada por los derechos humanos.

SESIÓN 5: Las políticas públicas. Nociones conceptuales. Ciclo y análisis de las políticas públicas. Actores políticos involucrados. Formación de agenda.

SESIÓN 6: Abordajes para la gestión de las políticas públicas. Comportamiento de los actores Modelos de análisis y proceso de decisión política. Modelos de formulación de políticas públicas, su implementación, evaluación y monitoreo. Transversalidad e interseccionalidad de las políticas públicas.

SESIÓN 7: Enfoque de derechos humanos en las políticas públicas. Interdependencias entre derechos humanos y políticas públicas (enfoque de género y políticas públicas, derecho al cuidado, etc.). Aportes específicos del enfoque de derechos a las políticas públicas. Dimensiones del enfoque de derechos. Lineamientos básicos del enfoque de derechos e implicancias para las políticas públicas. Retos en el diseño, gestión, evaluación y dirección de instituciones, programas, proyectos y mecanismos específicos para la garantía de derechos humanos.

SESIÓN 8: Igualdad y no discriminación. La igualdad como principio rector del proceso de políticas públicas. Implicancias del principio de igualdad en los diferentes momentos del proceso: agenda, diseño, implementación y evaluación. Políticas fiscales, presupuesto y derechos sociales.

SESIÓN 9: Exigibilidad y participación en los procesos de políticas públicas. Mecanismos de control y reclamo en los diferentes momentos del proceso: agenda, diseño, implementación y evaluación. La participación de los involucrados en cada una de las instancias del proceso de las políticas. Comunicación y derechos humanos: su rol en el proceso de las políticas públicas.

SESIÓN 10: La producción de información y los indicadores de derechos humanos en la gestión de políticas sociales. El papel de la información en la gestión de políticas sociales. Accesibilidad y difusión de la información bajo el enfoque de derechos. Información y participación. Especificidad de los indicadores de DDHH. Indicadores de derechos e indicadores sociales. Mecanismos de medición; indicadores de proceso, de progreso y de resultado; señales de progreso cualitativas; indicadores transversales.

SESIÓN 11: La construcción de una institucionalidad pública sustentada en derechos » Atributos de una institucionalidad pública sustentada en derechos. » Tipos de institucionalidad existente y sus formas de funcionamiento. El papel de las Reuniones Especializadas de Ministros, los Grupos de Trabajo (GT) y Sub-Grupos de Trabajo (S-GT) del Mercosur en el abordaje de las políticas públicas de carácter regional y local con enfoque de derechos.

SESIÓN 12: Especificidades temáticas.

SESIÓN 13: Evaluación de la fase virtual y orientación para la definición de los trabajos finales.



FASE PRESENCIAL

La fase presencial, con una duración de una semana, constará de sesiones de taller cerrado en las que solo participarán las personas que realizaron la fase virtual y seminarios temáticos abiertos al público.

Las jornadas de taller cerrado contendrán la exposición de los contenidos temáticos a cargo de expertos en la materia, el intercambio de los trabajos elaborados por los participantes, la puesta en común de experiencias significativas sobre el tema y la presentación de políticas, procesos y experiencias de carácter regional que permitan fortalecer esta dimensión más allá de las experiencias nacionales.

La dinámica de taller en la fase presencial será el espacio propicio en el que los participantes del curso podrán poner en común y debatir los productos de la formación on line.



EQUIPO DOCENTE

El equipo de tutores para la fase virtual estará conformado por miembros del equipo del IPPDH y otras personas invitadas; así mismo, se contará con un coordinador metodológico que acompañe todo el proceso y oriente a los participantes tanto en la formulación del anteproyecto del trabajo final, como en la elaboración de dicho trabajo. Este mismo coordinador metodológico acompañará la conformación de subgrupos de debate en torno a las distintas temáticas específicas trabajadas en el curso, y asesorará la formulación de las sistematizaciones a ser presentadas en la fase presencial. El cuerpo docente de la fase presencial está integrado tanto por figuras destacadas del mundo de la política, la academia y las organizaciones sociales, con expertos, especialistas en las temáticas planteadas.



EVALUACIÓN

Para la aprobación del Curso será necesario contar con participación en los foros de debate virtual y la elaboración tanto de trabajos preliminares como de un trabajo final consistente en un texto en el que se desarrolle una propuesta de política pública, o se profundice en el análisis sobre la aplicación de alguno de los principios del enfoque de derechos en la política pública a alguna experiencia concreta del país del participante. La presentación y aprobación del trabajo final será requisito para poder asistir a la fase presencial. Los mejores textos podrán ser divulgados a través de la página web del IPPDH.